

**ISAAR (CPF)**

**INSTITUTO DE HISTORIA  
ARGENTINA Y  
AMERICANA  
“DR. EMILIO RAVIGNANI”**

**NOVIEMBRE 2021**

## ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

**Tipo de entidad:** Institución

**Forma(s) autorizada(s) del nombre:** Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

**Formas paralelas del nombre:**

**Formas normalizadas del nombre según otras reglas**

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (RDA)

**Otras formas del nombre:**

Instituto Ravignani

Instituto de Historia Argentina y Americana Doctor Emilio Ravignani

IHAA

IHAYA

Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Sección de Historia (1905-1921)

Instituto de Investigaciones Históricas (1921-1948)

Instituto de Investigaciones Históricas. Sección argentina y americana (1948-1950)

Instituto de Investigaciones Históricas. Sección argentina. Sección americana (1950-1954)

Instituto de Historia Argentina / Instituto de Historia de América (1954-1955)

Instituto de Historia Argentina “Dr. E. Ravignani” (1955-1963)

Instituto de Historia Argentina y Americana "Diego Luis Molinari" (1973-1974)

Centro de Estudios de Historia Argentina y Latinoamericana (1974)

Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Diego Luis Molinari" (1974-1976)

**Identificador único para instituciones:** AR\_UBA\_FFYL\_IHAYA

## ÁREA DE DESCRIPCIÓN

**Fechas de existencia:** 1921-hasta la actualidad

**Historia:**

El Instituto original surgido en 1921, era la prolongación de la Sección de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, creada por Ordenanza de su Consejo Directivo el 21 de junio de 1905. Funcionó en la calle Viamonte 694, compartiendo el *local* con los Departamentos de Historia, Filosofía y con los Institutos de Historia Antigua y Medieval y de Filosofía. Según se desprende de su normativa de origen, su misión era organizar trabajos de investigación en historia argentina que estarían a cargo de los profesores de la materia y los adscriptos a la Sección, bajo la presidencia de un

académico. Las actividades de la Sección se iniciaron en marzo de 1906 (Buchbinder, 1997) y el cumplimiento de su objetivo principal se tradujo en dos funciones, que fueron explicitadas en distintas oportunidades por los decanos Norberto Piñero, José Nicolás Matienzo y Rodolfo Rivarola. Estas funciones que impulsaron el trabajo inicial del área fueron: a) la búsqueda y copia de fuentes documentales por medio del relevamiento de la documentación existente en Archivos provinciales (y, poco después, extranjeros) y b) la publicación de ediciones críticas de esas fuentes para facilitar el desarrollo de investigaciones en historia argentina y colaborar con la enseñanza superior en la materia (Pompert, 1995) a la luz de la nueva metodología de crítica documental asociada a la profesionalización de la historia como disciplina científica en nuestro país. Aunque sólo en 1918 se estableció de modo regular a José Torre Revello como encargado de investigaciones en España, entre 1907 y 1912 la Sección ya contó con un colaborador que copió documentación en el Archivo de Indias (Buchbinder, 1997) extendiendo a Archivos Extranjeros la red de copistas y corresponsales que continuaba tendiendo en el ámbito nacional. También muy tempranamente, en 1908, la Sección comenzó a publicar informes de los primeros relevamientos en Archivos. Dos años después editó una obra del siglo XVI, *Gobierno del Perú*, del Licenciado Juan Matienzo y, el siguiente año se inició la publicación de los documentos relativos a la organización constitucional argentina (Buchbinder, 1997).

En octubre de 1912 la Sección fue reformulada, dándose una organización permanente a su oficina de publicaciones. Luis María Torres fue designado director y Emilio Ravignani, encargado de investigaciones. En 1914 se incorporaron como adscriptos honorarios Rómulo Carbia y Diego Luis Molinari y Carlos Correa Luna en 1915 (Buchbinder, 1997). La gestión de Torres fue prolífica en materia de publicaciones: en 1913 se inició la extensa serie *Documentos para la Historia Argentina* y se publicaron además monografías y nuevos informes de búsqueda documental en Archivos. En 1917, Torres reseñaba las tareas de la Sección que encabezaba: investigar y seleccionar fuentes mediante el relevamiento de archivos públicos y privados, efectuar la crítica de esas fuentes y posteriormente su clasificación y edición (Buchbinder, 1997). Hasta finales de la década del '10 las actividades del área fueron financiadas en buena parte gracias a subsidios. Buchbinder (1997) menciona entre ellos fondos de la Provincia de Entre Ríos, de la Cámara de Diputados de la Nación, del Consejo Superior de la Universidad y partidas especiales del presupuesto nacional.

El vínculo con la formación profesional en la Facultad se fortaleció ese año con la aprobación por parte del Consejo Directivo de un curso libre sobre fuentes de la historia americana y especialmente argentina que estaría a cargo del Director de la Sección de Historia a partir de la documentación que la misma había recopilado (Buchbinder, 1997). El 5 de agosto de 1920 fue aceptada la renuncia de Luis María Torres a la dirección de la Sección y, a propuesta del entonces decano Alejandro Korn, fue designado como reemplazante Emilio Ravignani.

El 5 de diciembre de 1921, por resolución del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la Sección de Historia se transformó en el *Instituto de Investigaciones Históricas*. A partir de ese momento se incrementaron significativamente los proyectos que se encontraban

en desarrollo previamente, aunque sin que se presentasen variaciones en los principios que habían guiado las tareas de la antigua Sección de Historia (Pompert, 1995).

En 1926, el Instituto dirigido por Emilio Ravignani se hallaba integrado por adscriptos honorarios correspondientes y adscriptos honorarios. Aparecen mencionados en la documentación institucional en calidad de adscriptos honorarios externos: Vicente Dávila (Caracas), Albert Mathiez (París), José Toribio Medina (Chile), Pedro Torres Lanzas (Sevilla), Antonio L. Valverde (Habana), Jérôme Carcopino (París) y José Ots Capdequi (Bogotá). Entre los adscriptos honorarios locales se registran los nombres de: Mario Belgrano, Jorge Cabral Texo, Ricardo Caillet-Bois, Juan Canter, Rómulo Carbia, Carlos Correa Luna, Abel Chaneton, Jorge Furt, Diego L. Molinari, Martín Noel, Juan Probst, Luis M. Torres y Benjamín Villegas Basavilbaso (Pagano, 2019).

El personal técnico incluía a encargados, auxiliares de investigación y copistas en Buenos Aires y España y corresponsales que efectuaban investigaciones en Archivos del Interior del país. En 1928 se sumó un fotógrafo al equipo de copistas en Buenos Aires y, en 1930, parte del personal de esa área pasó a desempeñarse como auxiliar técnico de publicaciones. A lo largo de esa década también fue expandiéndose el equipo del Instituto en Archivos europeos. Ravignani coordinó durante su gestión (1920-1946) la labor de estos especialistas locales y del exterior que trabajaban en la búsqueda, acopio y publicación de materiales históricos. Esta tarea fue central en la historia institucional hasta la década del '40, aunque los intereses temáticos y cronológicos que la guiaron presentaron variaciones (al respecto puede consultar la descripción normalizada de la Colección de documentos históricos recopilados por copistas y colaboradores). Además se añadieron paulatinamente otros mecanismos de incorporación de material erudito como donaciones de particulares y préstamos (Pompert, 1995). A lo largo de su historia el Instituto continuó publicando profusamente, tanto trabajos de investigación como ediciones de documentación histórica entre las cuales se cuentan *Asambleas Constituyentes Argentinas* y *Mayo documental* (como parte de *Documentos para la Historia Argentina*). Desde 1922, también difundió el quehacer institucional en materia de investigación y edición de fuentes por medio del emblemático *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* cuya Tercera Serie continúa publicándose en la actualidad.

Concebida desde sus inicios en estrecha ligazón con la enseñanza de la disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras, la actividad del Instituto de Investigaciones Históricas posibilitó el uso de sus documentos y publicaciones en la confección de monografías y tesis. Ese vínculo de la investigación con la docencia fue reafirmado por el Consejo Directivo por medio de la modalidad de incorporación *ad honorem* del Director y los demás integrantes a cada Instituto: el primero sería designado por el Consejo a propuesta del Decano y los adscriptos serían elegidos entre los docentes de la Facultad en primera instancia y luego entre especialistas externos. En 1928, la vinculación se volvió aún más directa con la decisión del Consejo Superior de considerar directores de los Institutos anexos a cátedras a los profesores titulares de las mismas (Buchbinder, 1997). Desde finales de la década del '20 y con un punto crítico en 1933, el Instituto, al igual que la Universidad, no permaneció inmune al complejo

contexto económico: la escasez de recursos impidió temporariamente la publicación de ediciones documentales que ya se encontraban finalizadas y Ravignani bregó por mantener al equipo de auxiliares de investigación y al personal técnico que realizaba la búsqueda y copia de fuentes documentales en Archivos europeos. La situación financiera fue mejorando desde mediados de la década del '30 (Buchbinder, 1997).

Las funciones de todos los institutos científicos de la Facultad de Filosofía y Letras fueron redefinidas en marzo de 1940 por medio de la primera ordenanza relativa a su funcionamiento que establecía que debían “realizar investigaciones científicas; editar obras, colecciones de documentos, anales; organizar cursos sobre técnica de la investigación; colaborar en los aspectos prácticos de la enseñanza; organizar sesiones científicas, congresos, conferencias y cursos especiales” (Buchbinder, 1997). Fijaba además que el Consejo Directivo, a propuesta del Decano, nombraría a los directores que debían ser profesores de la Facultad. Cada instituto contaría con una comisión especial integrada por el Director y tres profesores de materias afines seleccionados por el Consejo. El Decano estaría a cargo de la administración de fondos presupuestarios (Buchbinder, 1997).

Emilio Ravignani se desempeñó como Director del Instituto de Investigaciones Históricas hasta 1946. Posteriormente Vicente Sierra asumió la dirección y fue sucedido en junio de 1947 por Diego Luis Molinari, que continuó a cargo de la gestión institucional hasta el derrocamiento militar del segundo gobierno de Juan Domingo Perón en 1955 (García Moral, 2019).

El 12 de marzo de 1947 se sancionó una Ordenanza General de Institutos que buscaba unificar la normativa previa relativa a las actividades de investigación y administrativas. Indicaba que cada Instituto debía conformarse por un número determinado de departamentos. (Rodríguez Sturla, Ferro y López, 2017). En noviembre de ese mismo año la Ley 13031 estableció un nuevo régimen universitario que reafirmó al instituto como unidad universitaria para la investigación científica “directa y profunda de la realidad” que debía ser la “fuente natural” de la docencia universitaria. Según esta normativa el departamento era la unidad que debía agrupar funcionalmente a institutos, cátedras y centros de investigación sobre una misma materia. Poco después la ordenanza General de Institutos sancionada en marzo fue modificada para adaptarse a la nueva Ley. En 1948, el Instituto de *Investigaciones Históricas* se diversificó en la sección Argentina y Americana (y otras dos secciones más, de Historia Antigua y Medieval y de Historia de España, respectivamente) y, dos años después, José Miguel Torre Revello asumió la dirección de la Sección Americana, desprendida de la Argentina.

El 11/01/1954 la Ley 14.297 modificó nuevamente el régimen universitario aunque no contenía articulado específico relativo a la organización de Institutos y/o Departamentos. Ese mismo año el Instituto de Investigaciones Históricas fue convertido en Departamento nucleando tanto a la Sección Argentina, renombrada como *Instituto de Historia Argentina* como a la Sección Americana que se transformó en el *Instituto de Historia de América*, de

efímera duración. En octubre de 1955, poco después del golpe de estado que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón, Ricardo Caillet-Bois se hizo cargo de la Dirección del Instituto de Historia Argentina. A mediados de noviembre, luego de la renuncia de Torre Revello a la dirección del Instituto de Historia de América ocurrida a principios de ese mes, Alberto Salas, decano interventor de la Facultad de Filosofía y Letras informó a Caillet-Bois que el personal y el patrimonio de las secciones argentina y americana se unificaban en una sola entidad bajo su dirección (Pagano, 2019b). En homenaje a su primer director, fallecido el 8 de marzo de 1954, el Instituto de Historia Argentina adoptó el nombre “Dr. Emilio Ravnigani”.

Concebida como alternativa de modernización universitaria y entramada en el proceso de normalización institucional luego de 1955, la reorganización de la Facultad de Filosofía y Letras en Departamentos, fue aprobada por resolución del Consejo Directivo el 13/02/1958. Entre las funciones de los Departamentos se encontraban planear y dirigir las actividades docentes y de investigación; asesorar al Consejo Directivo en la organización y funcionamiento de las carreras, institutos y dependencias bajo su órbita y distribuir al personal docente y de investigación en cátedras e institutos (Rodríguez, 2019). El Instituto Ravnigani quedó entonces bajo la égida del Departamento de Historia también dirigido por Caillet-Bois, situación que se extendió hasta 1963, cuando por Resolución (CD) 1424 las actividades y funciones de los Institutos de investigación se independizaron de los Departamentos (Rodríguez, 2019).

En octubre de 1958, fue sancionado el Estatuto Universitario que exigía a la Facultad establecer los lineamientos que los Institutos debían cumplir para alcanzar el reconocimiento institucional de la UBA. Dos años después, la Resolución 2853/61 del Consejo Superior fijó las condiciones, misión y funciones de los Institutos de Investigación. Con el propósito de que los Institutos que ya funcionaban en la Facultad se ajustasen a la nueva normativa vigente el Consejo Directivo por medio de la Resolución 1468 del 05/04/1963 propició su reorganización para ser acreditados como unidades de investigación. Al mismo tiempo, esta reestructuración habilitó la oportunidad para ajustar el nombre del Instituto incorporando a él las actividades e investigaciones americanistas, que venían realizándose desde la época del primer director. En diciembre de 1963, la Resolución (CD) 2104 estableció que el Instituto de Historia Argentina “Dr. E. Ravnigani” pasase a denominarse Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravnigani” (IHAA). Caillet-Bois fue designado director interino (Pagano, 2019b).

Posteriormente Caillet-Bois contó con Luis Aznar como director interino y durante los primeros años de la década del '60 el equipo de trabajo de la institución se compuso de las Profesoras Mirta de Popoff y María Esther Caffese como auxiliares de investigación y de las auxiliares técnicas Amalia Fanelli de Caillet-Bois a cargo de la copia de documentos y María E. Gómez del Junco de Nerone como encargada de publicaciones, archivo y correspondencia. Ambas se ocuparon también de la corrección de pruebas para las publicaciones

institucionales. El cargo de bibliotecaria recaía en Aida de Solaroff y el de organizador técnico de la Biblioteca en Roberto Nuñez.

El Instituto no poseía presupuesto propio, sino que la Facultad le enviaba partidas votadas por el Consejo Directivo para destinar a las publicaciones. En algunas oportunidades, el Congreso Nacional también contribuyó con fondos destinados a solventar la impresión de obras importantes. Durante la gestión de Caillet-Bois el Instituto intensificó la edición de documentos y monografías y las tareas de investigación. Continuaron también los canjes de publicaciones con diversas instituciones locales e internacionales.

Algunas de las iniciativas que se llevaron adelante se habían iniciado durante la dirección de Emilio Ravignani, como la edición documental del *Archivo Quiroga* en el marco de los *Documentos para la Historia Argentina* y la del *Boletín*, cuya publicación se había interrumpido en 1946 y fue retomada diez años después con el lanzamiento de su Segunda Serie ininterrumpida hasta 1973. Otros proyectos fueron propiciados por Caillet-Bois vinculados con la publicación de la *Colección de documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas* de la cual escribió la introducción. El interés de Caillet-Bois por la temática de Malvinas se vió reflejado en trabajos como *Las Islas Malvinas, una tierra argentina, Ensayo basado en una nueva y desconocida documentación* o “*Las Malvinas y la Antártida argentina.*” El tema de Malvinas reaparecería enlazando las evidencias en los antecedentes documentales históricos que sustentaban el reclamo argentino del territorio de Malvinas con las gestiones político diplomáticas que el gobierno de Illia dirimía en la ONU. Caillet-Bois formó parte activa de la Comisión Pro-Recuperación de las Islas Malvinas. (Sauro, 2017 y 2019). Las acciones diplomáticas consagradas en la Resolución 2065 de la Asamblea General de la ONU del 16 de diciembre de 1965 significaron un triunfo para la Argentina al poner en foco el problema de la soberanía bajo el proceso de descolonización en reemplazo del de autodeterminación esgrimido por el Reino Unido (Sauro, 2017 y 2019).

El Director del Instituto asumió similares tareas para la conmemoración del sesquicentenario de la Independencia. Participó de la organización de los festejos oficiales, proyectó editar dos números del *Boletín* dedicados al Directorio y al Congreso de Tucumán y “*Documentos para la Historia Argentina*” y obtuvo un subsidio de la Comisión Nacional Ejecutora del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia, dependiente del Ministerio del Interior de la República Argentina. Además recibió fondos de la propia Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Entre 1966 y 1971 el Instituto Ravignani y el Instituto de Literatura Argentina organizaron en forma conjunta las Jornadas de Métodos de Investigación y de la Enseñanza de la Historia y de la Literatura Rioplatense y de los Estados Unidos que contaron con la colaboración del Profesor Roland T. Ely y de la Comisión Fullbrigh. Las cinco primeras organizadas tuvieron como sede diferentes universidades del país. La VI, a pesar de haber sido organizada por la Asociación de Estudios Americanos, mantuvo en la presidencia a los directores Ricardo Caillet-Bois y Delfín Garasa de los mencionados institutos (Sauro, 2019). Entre otros tópicos,

se destaca en el temario el estudio de las tesis de frontera y su aplicabilidad en la historia argentina; la influencia del pensamiento constitucional norteamericano en el Río de la Plata; la necesidad de relacionar la historia de América; la actualización de las investigaciones históricas y su aplicabilidad en la enseñanza secundaria y primaria.

Estas jornadas permitieron la llegada y circulación de la historia de Estados Unidos a las universidades argentinas, iniciaron las relaciones académicas entre el Instituto y los profesores estadounidenses vinculados con el Prof. Ely, quien también fue contratado para el dictado de cursos, habilitaron un espacio de intercambio de profesores invitados y la oferta de becas para magíster y doctorandos (Sauro, 2019).

Es significativo señalar que posiblemente durante esta primera etapa de la gestión de Caillet-Bois el Instituto se trasladó para ocupar su sede actual en 25 de mayo 221. Por otro lado, Caillet-Bois gestionó la creación en el Instituto de la Sección "Documentación Extranjera" con el objetivo de recopilar documentación vinculada con la historia de nuestro país que se hallase en Archivos europeos, recuperando así el legado de búsqueda y copia de fuentes originado en la dirección de Emilio Ravignani. El impulso final para la creación de la sección provino de Karl Körner, nexos con Alemania y sus Archivos. Por Resolución 641 del 22 de octubre de 1968, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Juan Albino Herrera, creó la Sección Documentación Extranjera, con dependencia del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", que tendría a su cargo la tarea de recopilar microfilms, fotocopias y/o copias manuscritas de documentos, relativos a la historia nacional, existentes en otros países. Complementariamente, la Resolución 803 (posteriormente modificada parcialmente por la Resolución 147/69) aceptó la donación ofrecida por la Embajada Federal Alemana, consistente en 4.500 diapositivas que serían custodiadas por el Instituto Ravignani. procedentes de los Archivos de Hamburgo (1791-1852); Bremen (1839-1852); Archivo Central de Prusia (1783-1845); Munich (1823-1833); Hannover (1822-1827), Frankfort (1743-1834); Sajonia (1825-1827); Reusheid (1792-1840); Bünster, Wuppertal y Düsseldorf (1821-1854). Producto de la creación de esa sección se desarrollaron en el ámbito del Instituto significativas investigaciones vinculadas con la exploración de esta masa documental (Sauro, en prensa). Caillet-Bois publicó trabajos sobre Sarmiento, su viaje a Alemania y los contactos con científicos de aquel país. Elena Rebok, discípula de Caillet-Bois y becaria en Alemania bajo la dirección del Prof. Kalhe, tradujo documentos del Archivo de la Cancillería de la República Federal Alemana en Bonn, que incluían correspondencia e informes diplomáticos del siglo XIX de Göllich y R. Le Maitre, autoridades alemanas establecidas en Buenos Aires con el príncipe von Bismarck residente en Berlín. En otros trabajos abordó las relaciones argentino-germanas durante la presidencia de Sarmiento y la inmigración alemana. También se encontraba presente la temática de los viajeros y extranjeros en la producción de los investigadores y asistentes, en trabajos que se realizaron en el último tiempo de la gestión de Caillet-Bois y se publicaron a comienzo de los años de 1980. (Sauro, en prensa)



Entre 1973 y 1976 la gestión de Caillet-Bois se interrumpió como consecuencia de la nueva coyuntura política representada por el retorno de Perón al país y la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UN y PBA). Durante ese lapso el instituto pasó a llamarse (Dr.) "Diego Luis Molinari". En 1973 Justino O'Farrell, decano interventor de la Facultad de Filosofía y Letras, solicitó la suspensión de la publicación del *Boletín* N°26-28, aludiendo razones de costo y de contenido, ideológicamente ubicados en las antípodas de los objetivos planteados en la nueva coyuntura de "Reconstrucción y Liberación Nacional" (Sauro, en prensa; García Moral, en prensa).

Durante el interregno entre las dos gestiones de Caillet-Bois, dentro del clima de crisis político-institucional general, distintas autoridades se hicieron cargo del Instituto. Desde junio de 1973 se encontraron al frente del mismo Eduardo L. Duhalde y Rodolfo Ortega Peña. Tras sus renunciaciones, el 5 de septiembre ocuparon la codirección Ana Lía Payró de Suárez y Hebe Margarita García de Bargeroy. El personal del Instituto hacia fines de 1973, estaba compuesto por Juan Severino López, Aída Selaroff, Liliana Inés Álvarez y Paulino R. Vázquez, y Patricio Magurre con licencia. Entre las designaciones solicitadas, se destacaban las de Juan José Hernández Arregui y José María Rosa, así como la del historiador uruguayo Juan Antonio Oddone (García Moral, 2019).

García y Payró presentaron sus renunciaciones el 6 de mayo de 1974, que fueron aceptadas por la decana normalizadora Adriana Puiggrós el 23 del mismo mes. A mediados de ese año se creó el Instituto de Estudios Argentinos y Latinoamericanos, del que formó parte el Centro de Estudios de Historia Argentina y Latinoamericana constituido por el hasta entonces Instituto de Historia Argentina y Americana y dirigido por Rodolfo Puiggrós (Resoluciones N° 355, 23/7/1974, folios 451-455 y (CS) N° 471, 12/8/1974, folio 442) (García Moral, 2019). Entre los investigadores o auxiliares de investigación que se desempeñaban en el Instituto en ese momento encontramos a Margarita M. L. Montanari, Luis Carnevale, José María Rosa, Enrique José Luis Blanco, Cavilliotti, Salvade, García, Héctor Iñigo Carreras, Rodolfo Saltalamachia, Norberto Guida, Santiago Polito Belmonte, Inés Pérez Suárez, Fernando Hugo Azcurra, Eduardo E. Fernández Villamil, Mario L. Fernández Villamil, Mirta Graciela Zampieri y Pablo Sergio Vila (García Moral, 2019). José María Rosa, entonces embajador argentino en Paraguay, fue designado investigador asimilado a la categoría de profesor titular *ad honorem* del Instituto, solicitándole que dirigiera a la distancia un equipo de trabajo sobre la Guerra de la Triple Alianza, destacando que se estaban diseñando los planes de investigación con el objetivo de cambiar "los contenidos tradicionales de la historiografía liberal" y poniendo a su disposición las publicaciones del Instituto (García Moral, 2019).

Las líneas de trabajo desarrolladas entre 1973 y 1974 se orientaron hacia la recuperación de la tradición federal en clave popular y antiimperialista, el papel de los caudillos federales y de las masas populares en el siglo XIX, lucha contra el imperialismo y las elites locales. Prevalció la producción ensayística acompañada de apéndices documentales (García Moral, en prensa). El plan elaborado por Ortega Peña proponía un estudio sistemático de las

empresas multinacionales con incidencia en la economía argentina y sobre la industria automotriz con el objetivo de determinar la existencia o no de una burguesía industrial en la Argentina y, en caso de una respuesta afirmativa, su papel de independencia o de subordinación respecto de las burguesías de los países centrales (García Moral, 2019).

Además de la atención de los asuntos usuales durante estas gestiones se avanzó en otras tareas: Duhalde se encargó de solicitar fondos documentales al Archivo General de Simancas relativos al tema “Proceso de Bartolomé Valero” y de gestionar gran parte de la política de canjes. Se trabajó con los materiales del Archivo Juan Facundo Quiroga y se formuló el plan para la publicación de los volúmenes del Archivo del Dr. Rufino de Elizalde (García Moral, 2019).

Durante su gestión junto a Payró, Hebe García se encargó de consignar los futuros aportes institucionales a la tarea de la Subsecretaría de Cultura de la UNyPBA y trabajó en conjunto con el Departamento de Historia, sobre todo en lo relativo a la programación/consecución de investigaciones y seminarios para el segundo cuatrimestre de 1973 y el primer cuatrimestre de 1974 y al mantenimiento de una intensa comunicación a través de boletines informativos (García Moral, 2019). Entre las investigaciones y/o seminarios se destacaron el seminario de investigación sobre Historia de México a cargo de Daisy Rípodas Ardanaz como titular y de Graciela Lapidó como adjunta. La profesora adjunta Alicia Carreras trabajó sobre una propuesta demográfica comparativa en América, ligada a los centros de producción minera y a los cambios en la estructura demográfica y ocupacional. Otra de las investigaciones versó sobre la historia del movimiento obrero argentino, con la organización de un “archivo testimonial” conformado por testimonios grabados. También se planificó la reunión de un “archivo de la prensa política militante” (García Moral, 2019). Las propuestas incluyeron también un seminario de investigación relativo a la Guerra de la Triple Alianza, a cargo de José María Rosa y otro sobre el problema de las carnes en la historia argentina coordinado por Hebe García. Por otra parte Margarita Montanari y su equipo docente se centraron en su proyecto en la elaboración de materiales destinados a docentes primarios y secundarios con el objetivo de problematizar la orientación tradicional de la historia argentina (García Moral, 2019). Cabe además señalar que Payró se encargó de solicitar a Osvaldo Taboada la colección completa de la revista *De Frente* para ser microfilmada alentando el plan de investigación sobre prensa militante y el del pensamiento político de John W. Cooke (García Moral, 2019).

Las líneas de investigación reseñadas, la articulación con la universidad y con el Departamento de Historia, perfilaron al Instituto hacia la historia argentina y americana con perspectiva latinoamericana. Al mismo tiempo, se intentó que el Instituto dotara de materiales y temas a las cátedras, vinculando las tareas de investigación y docencia superior y la enseñanza secundaria y primaria. También se buscó ajustar la función y los contenidos del *Boletín* a estos objetivos (García Moral, 2019). Se editaron además Boletines Informativos para difundir las nuevas formas de funcionamiento de la Carrera de Historia y del Instituto, los contenidos de las materias, los nuevos criterios para las evaluaciones y la promoción final,

la reglamentación de concursos y las jornadas de discusión del nuevo plan de la carrera y del anteproyecto elaborado.

En septiembre de 1974 el gobierno de María Estela Martínez de Perón intervino la Universidad de Buenos Aires. El Instituto, aparentemente acéfalo, fue manejado interinamente por Jorge Augusto Ocón. El 27 de diciembre de ese año, por Resolución N° 83 (bis) el delegado interventor en la Facultad de Filosofía y Letras, Presbítero Sánchez Abelenda, solicitó a la UBA que se dejara sin efecto la creación del Instituto de Estudios Argentinos y Latinoamericanos y el 30 de ese mes, con la aprobación del Reglamento de funcionamiento académico de la Facultad, el Instituto fue reestablecido bajo el nombre “Dr. Diego Luis Molinari” (Resolución (CS) N°437, 30/12/1974, folios 377-383) (García Moral, 2019). A partir del 27 de agosto de 1975 el Instituto Molinari, junto a otros, pasó a depender de la Sección Historia del Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras (Resolución N° 1141, folios 291-292). En esa fecha Federico Ibarguren fue designado su director, cargo que ocupó hasta mayo de 1976 (García Moral, 2019).

Luego del golpe militar de marzo de 1976 regresó a la dirección del Instituto Ricardo Caillet-Bois, que se mantuvo en el cargo desde mayo de ese año hasta su fallecimiento el 16 de julio de 1977. Por resolución N° 232 del 12/5/1976 (folios 206-207) se estableció que los institutos y centros de estudio y de investigación de la Facultad dependieran directamente del decanato y se renombró al Instituto con su denominación previa a 1973, “Dr. Emilio Ravignani” (García Moral, 2019).

El personal del Instituto asignado a la investigación estaba integrado por las profesoras Olga García de D’Agostino, Elena Rebok y Norma Asato; el personal no docente se componía del profesor Juan Severino López -que cumplía tareas de investigación-, Aída Selaroff como bibliotecaria y Paulino R.Vázquez y se aclaraba que la profesora Liliana E. Darriba pertenecía al personal del Instituto de España (Sauro, en prensa; García Moral, en prensa).

Las líneas de investigación se orientaron hacia la política brasileña con relación a los intereses económicos y a la política de frontera (siglos XIX-XX); al problema de la frontera sobre el Chaco en la época de la Confederación Argentina; a los primeros pasos del socialismo y el anarquismo en la Argentina a través de fuentes documentales alemanas y al trabajo con materiales sobre los cónsules argentinos en Alemania. Para otros temas se utilizaron fuentes existentes en el Instituto Ravignani: se trabajó sobre los documentos procedentes del Archivo de Viena, puntualmente sobre la correspondencia “De Cónsules Austríacos al Canciller del Estado (1816-1818)”. También se investigaron los fondos franceses del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia referidos a las Islas Malvinas y materiales sobre legaciones extranjeras del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en particular, los correspondientes a Perú, Bolivia y Chile desde 1874 hasta 1879. Se elaboró además un trabajo sobre las relaciones internacionales durante la segunda mitad del siglo XVIII (García Moral, 2019).

Luego del fallecimiento de Caillet-Bois, asumió la dirección del Instituto hasta 1983 Daisy Rípodas Ardanaz. A las líneas de investigación en curso, se incorporó una investigación en equipo sobre el tema “La conquista del desierto. De Rosas a Roca (1829-1879)”, en evidente vinculación con el centenario de 1979. Se indicaba que estaba en su etapa heurística y distribuida a cada investigador/a por períodos: “La época de Rosas (1829-1852)”; “De Urquiza a Sarmiento (1852-1872)”; “La presidencia de Avellaneda (1874-1880)”. En paralelo se avanzó con el fichaje de la documentación colonial existente en el Instituto (García Moral, 2019). En 1980 se reanudó la publicación de la Segunda Serie del Boletín, suspendida desde 1973, pero volvió a interrumpirse en 1982 (Sauro, 2019, mimeo).

Tras la recuperación de la democracia en 1983 en la Argentina, el sistema científico-tecnológico y académico inició el denominado proceso de re institucionalización y de re profesionalización (Sauro, 2019, mimeo).

En 1984 fue designado director Eduardo Saguier y, en 1986, el Prof. José Carlos Chiaramonte asumió la dirección del Instituto, cargo que mantuvo hasta noviembre de 2012 a través de concursos y renovaciones. Durante la gestión de José Carlos Chiaramonte se retomó la publicación del Boletín, iniciándose la Tercera Serie en 1989 con continuidad hasta la fecha. Los primeros números recibieron apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y editorial del FCE. El Boletín cuenta con un Consejo de Redacción, un sistema de arbitraje y es publicado con regularidad semestral. Actualmente, la Primera, Segunda y Tercera Series están disponibles en línea (Sauro, 2019, mimeo).

Desde 1992, el Instituto es sede de los sucesivos Programas de Investigación que fueron creándose: el Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) en 1992; el Programa de Historia de América Latina (PROHAL) en 1993; el Programa de Historia Argentina del siglo XIX (SIGLO XIX) y el Programa de Investigaciones en Historiografía Argentina (PIHA), ambos en 1994; y, por último, el Programa de Estudios Rurales (PROER) en 1999. Además, desde 1996, se han conformado Grupos de Trabajo que nuclean investigadores e investigadoras para la discusión de trabajos en el marco de cursos y seminarios o conferencias de profesores de diversas universidades del país y del extranjero (Sauro, 2019, mimeo).

Bajo la dirección de José Carlos Chiaramonte se produjeron dos cambios relevantes a nivel institucional (Cattaruzza, 2021). En primer lugar, por Resolución (CS) 2221 del año 2007, el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” fue declarado Instituto de la Universidad de Buenos Aires, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras. La segunda modificación ocurrió en 2011, con la constitución del Instituto como Unidad Ejecutora de doble dependencia “Universidad de Buenos Aires-CONICET” manteniendo la sede en la misma facultad (Resolución (CS) 3579). De acuerdo a esta última Resolución, por la cual el Instituto quedó incorporado al Convenio Marco UBA-CONICET sobre “Institutos compartidos” firmado en agosto de 2005, son los principales objetivos de la institución

“realizar investigaciones en el campo de la Historia Argentina y Americana, formar nuevos investigadores y apoyar el desarrollo de los ya formados, y contribuir al mejor desarrollo de la actividad docente en la Facultad”.

En 2012 Jorge D. Gelman asumió por concurso público y abierto el cargo de Director. Durante su gestión, por Resolución (CS) 7114 y Resolución (D) 1945, ambas de 2013, fue aprobado el Reglamento Interno para el funcionamiento del Instituto. En continuidad con las misiones y funciones sostenidas por la Institución desde su nacimiento y en consonancia con lo establecido en su constitución como Unidad Ejecutora de doble dependencia UBA-CONICET, el Reglamento indica: “Art. 2°. El Instituto tiene por finalidad principal producir y comunicar conocimiento científico en el ámbito de la historia argentina y americana. Art. 3°. Son funciones del Instituto: a) elaborar y desarrollar Proyectos de investigación relacionados con los fines enunciados en el art 2. b) contribuir a la formación de investigadores, docentes, becarios, personal técnico y estudiantes de posgrado. c) desarrollar acciones de transferencia y difusión de los conocimientos generados mediante tareas de asesoramiento y prestación de servicios a entidades públicas o privadas estableciendo para esto relaciones de intercambio y cooperación con el sistema educativo, las asociaciones profesionales y las organizaciones de la sociedad civil a través de convenios, según la normativa definida a tal efecto en el Convenio Marco UBA-CONICET. d) realizar o participar en actividades de posgrado por sí, en articulación con el área de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras y/o en convenio con otras instituciones, previa aprobación de las instancias que correspondan. e) difundir los resultados de las actividades realizadas a través de publicaciones de reconocido prestigio. f) establecer relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales con el objeto de dar cumplimiento a los fines que animan a nuestro Instituto, a través de la UBA o el CONICET. g) gestionar y administrar recursos económicos y materiales de acuerdo a la normativa fijada a tal efecto por la Universidad de Buenos Aires y el CONICET. h) Optimizar los servicios de apoyo a la investigación a través de la biblioteca, Archivo Documental y Laboratorio de Digitalización.”

En función de lo definido en el Convenio Marco UBA CONICET, en septiembre de 2013 se produjo una significativa modificación en el funcionamiento institucional interno con la creación de un Consejo Directivo, presidido por el/la Director/a e integrado por representantes elegidos/as por los/as investigadores/as y representantes de los/as becarios/as y del personal técnico del Instituto. En diciembre de 2016 un nuevo Convenio Marco entre la Universidad de Buenos Aires y el CONICET cambió la denominación del Consejo Directivo por la de Consejo Interno (Res. (CS) 6158/16).

Luego del fallecimiento de Jorge Gelman, acaecido en diciembre de 2017, fue sucedido por Alejandro Cattaruzza, hasta entonces Vicedirector del Instituto, como Director interino hasta abril de 2019. El 29 de noviembre de 2018 se sustanció el concurso público y abierto por el cual Noemí Goldman resultó elegida como Directora Regular del Instituto, cargo que asumió en abril de 2019 por el período de cuatro años.

Actualmente, la estructura de gobierno del Instituto Ravignani está conformada por un/a Director/a, un/a Vicedirector/a y el Consejo Interno, con la colaboración de una Secretaria Académica. La institución se encuentra organizada en áreas: el Boletín del Instituto Ravignani, integrado por un Comité Editor y un Comité Consultivo Internacional; Biblioteca; Proyecto Patrimonio Histórico; Archivo Histórico y Comunicación, que cuentan con un/a Coordinador/a y personal de apoyo a la investigación, técnico y/o administrativo. Además del personal de Secretaría, el Instituto cuenta con personal de asistencia a la investigación que se desempeña en diversas funciones. Finalmente, los Programas de Investigación y los Grupos de Trabajo organizan y desarrollan la actividad de investigación de los numerosos proyectos subsidiados por la Universidad de Buenos Aires (UBA), por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y por otras instituciones.

**Lugar(es):**

**Sede principal:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) (1921-hasta la actualidad)

**Personal de investigación y técnico (copistas):**

-Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, Salta y Jujuy (Argentina) (1921-1946)

-Chile, Brasil, Paraguay, Portugal, Venezuela, Colombia, Cuba, España, Francia, Alemania, Austria y Reino Unido (1921-1946)

**Estatuto jurídico:**

Organismo público.

- Unidad Ejecutora Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) (2011-actualidad)
- Instituto de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires. (2007-actualidad)
- Instituto de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (1921-actualidad)

**Funciones, ocupaciones y actividades:**

La finalidad principal del Instituto es la producción y comunicación de conocimiento científico en el ámbito de la historia argentina y americana.

Desde su creación desarrolló las siguientes funciones:

- Elaboración y ejecución de proyectos de investigación disciplinarios, en el campo de la Historia argentina y americana, y multidisciplinarios.
- Coordinación de las actividades de investigadores o equipos de investigadores.
- Fomento de vínculos entre grupos de investigación.
- Contribución a la formación de investigadores y apoyo al desarrollo de los ya formados.

- Colaboración en la formación de docentes, becarios, personal técnico y estudiantes de posgrado y grado.
- Contribución al mejor desarrollo de la actividad docente en la Facultad.
- Conformación y optimización de los servicios de apoyo a la investigación brindados por la Biblioteca, el Archivo Histórico y el Proyecto Patrimonio Histórico.
- Desarrollo de acciones de transferencia y difusión de los conocimientos generados mediante tareas de asesoramiento y prestación de servicios a entidades públicas o privadas estableciendo para esto relaciones de intercambio y cooperación con el sistema educativo, las asociaciones profesionales y las organizaciones de la sociedad civil.
- Difusión de los resultados de las actividades realizadas a través de publicaciones de reconocido prestigio producidas por el Instituto o externas.
- Realización o participación en actividades de posgrado por sí, en articulación con el área de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras y/o en convenio con otras instituciones, previa aprobación de las instancias que correspondan .
- Gestión y administración de recursos económicos y materiales de acuerdo a la normativa vigente.
- Establecimiento de relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales con el objeto de dar cumplimiento a los fines que animan al Instituto.

#### **Atribuciones /Fuentes legales**

- Resolución 766/18. Modifica la Resolución (CS) 6835/09 en lo que hace al gobierno de los Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2018/06/27.
- Resolución 765/18. Modifica el artículo 5 inciso e) de la Resolución (CS) N° 7571/17. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2018/06/27.
- Resolución 7571/17. Convenio Marco sobre designación de Directores. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2017/07/12.
- Resolución 6158/16. Convenio Marco UBA-CONICET. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2016/11/23.
- Decreto 810/14, 2014/05/29. Publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA) del 2014/06/14.
- Resolución 7114/13, Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2013/07/10 y Resolución 1945/13, Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 2013/05/31. Reglamento Interno del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”.

-Resolución 3579/11. Aprobación del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” como Unidad Ejecutora UBA-CONICET. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2011/11/09.

-Resolución 6835/09. Reglamentación de creación, aprobación y evaluación de los Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2009/08/26.

-Resolución 2221/07. El Instituto es aprobado como Instituto de Investigaciones de la Universidad de Buenos Aires. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2007/06/27.

-Resolución 1374. Convenio Marco UBA – CONICET. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 2005/08/25.

-Resolución 5042/05, Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2005/08/10.

-Resolución 4864/05, Convenio Marco UBA-CONICET, Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2005/06/05.

-Decreto 1661/96, 1996/12/27. Publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA) del 1997/01/14.

-Resolución 2149/88. Reglamento de funcionamiento de los institutos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1988.

-Resolución 2104/63. Se establece la denominación “Instituto de Historia Argentina y Americana ‘Dr. Emilio Ravignani’”. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1963/12/19.

-Resolución 1468/63, Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 1963/04/05.

-Resolución 2853/61. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 1961.

-Estatuto, Universidad de Buenos Aires, 1958/10.

-Resolución, Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1958/02/13.

-Ordenanza o Resolución. Reunión en una sola entidad del personal y materiales del Instituto de Historia Argentina y el Instituto de Historia de América. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1955/11.

-Decreto Ley 477/55, 1955/10/07. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA) del 1955/10/14.



-Ley 14297, 1954/01/11. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA) del 1954/01/18.

-Ordenanza, Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1947/11/03.

-Ley 13.031, 1947/09/26. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA) del 1947/11/04.

-Ordenanza General de Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras, Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1947/03/12.

-Ordenanza sobre Institutos Científicos de la Facultad de Filosofía y Letras, Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1940/03/27.

-Ordenanza. Transformación de la Sección de Historia en Instituto de Investigaciones Históricas. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 1921/12/05.

-Circular del señor Decano a los profesores de Historia sobre compilación de documentos, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1906/05/30.

-Ordenanza sobre organización de trabajos de investigación, Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1905/06/21.

### **Estructura(s) interna(s)/Genealogía**

En 1921 el Instituto de Investigaciones Históricas se encontraba dirigido por un Director y se componía de adscriptos honorarios y personal técnico (véase el elemento *Historia*, sobre la evolución de la estructura interna en el tiempo).

En 2007 fue declarado Instituto de la Universidad de Buenos Aires, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras y en 2011, se constituyó en Unidad Ejecutora de doble dependencia "Universidad de Buenos Aires-CONICET". Para 2013 se creó un Consejo Directivo, presidido por el/la Director/a e integrado por representantes elegidos/as por los/as investigadores/as y representantes de los/as becarios/as y del personal técnico del Instituto. En diciembre de 2016 cambió la denominación del Consejo Directivo por la de Consejo Interno.

En el presente el Instituto se encuentra dirigido por un director/a, un vicedirector/a y un Consejo Interno (formado por investigadores formados, en formación, personal de apoyo y personal UBA) con la colaboración de una Secretaria Académica. Cuenta con una división en áreas: Biblioteca, Boletín, Archivo Histórico, Proyecto Patrimonio Histórico, Comunicación e Informática mayormente organizadas con un/a Coordinador/a y personal de apoyo a la investigación y/o técnico además del personal administrativo.

## **Contexto general:**

Creación de la Sección de Historia (1905): Presidente de la Nación Argentina Manuel Quintana. Período 1904-1906.

Creación del Instituto de Investigaciones Históricas (1921): Presidente de la Nación Argentina Hipólito Yrigoyen. Período 1916-1922.

Creación, dentro del Instituto de Investigaciones Históricas, de la Sección argentina y americana (1948): Presidente de la Nación Argentina Juan Domingo Perón. Período 1946-1952.

Separación, dentro del Instituto de Investigaciones Históricas, de la Sección argentina y la Sección americana (1950): Presidente de la Nación Argentina Juan Domingo Perón. Período 1946-1952.

Transformación del Instituto de Investigaciones Históricas en Departamento y redenominación de la Sección argentina como Instituto de Historia Argentina y de la Sección americana como Instituto de Historia de América (1954): Presidente de la Nación Argentina Juan Domingo Perón. Período 1952-1955.

Reunificación de los dos Institutos en el Instituto de Historia Argentina "Dr. E. Ravignani" (1955): Presidentes de facto Eduardo Lonardi. Período 1955 o Pedro Eugenio Aramburu. Período 1955-1958.

Redenominación del Instituto como Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (1963): Presidente de la Nación Argentina Arturo Umberto Illia. Período 1963-1966.

Redenominación del Instituto como Instituto de Historia Argentina y Americana "Diego Luis Molinari" (1973): Presidente de la Nación Argentina Héctor José Cámpora. Período 1973.

Redenominación del Instituto como Centro de Estudios de Historia Argentina y Latinoamericana (1974): Presidente de la Nación Argentina María Estela Martínez de Perón. Período 1974-1976.

Redenominación del Instituto como Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Diego Luis Molinari" (1974): Presidente de la Nación Argentina María Estela Martínez de Perón. Período 1974-1976.

Redenominación del Instituto con el nombre del período 1963-1973, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (1976): Presidente de facto Jorge Rafael Videla. Período 1976-1981.

Aprobación del Instituto como Instituto de Investigaciones de la UBA (2007): Presidente de la Nación Argentina Néstor Carlos Kirchner. Período 2003-2007.

Creación del Instituto como Unidad Ejecutora UBA-CONICET (2011): Presidente de la Nación Argentina Cristina Fernández de Kirchner. Período 2007-2011.

## **ÁREA DE RELACIONES**

### **-Nombre(s)/Identificadores de instituciones, personas o familias relacionadas**

Universidad de Buenos Aires / AR\_UBA\_FFYL\_UBA1821

**Naturaleza de la relación:** Jerárquica

**Descripción de la relación:** Institución superior

**Fechas de la relación:** 1921 hasta la actualidad

### **-Nombre(s)/Identificadores de instituciones, personas o familias relacionadas**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / AR/CONICET

**Naturaleza de la relación:** Jerárquica

**Descripción de la relación:** Institución superior

**Fechas de la relación:** 2011- hasta la actualidad

### **-Nombre(s)/Identificadores de instituciones, personas o familias relacionadas**

Facultad de Filosofía y Letras /AR\_UBA\_FFYL

**Naturaleza de la relación:** Jerárquica

**Descripción de la relación:** Institución superior

**Fechas de la relación:** 1921 hasta la actualidad

**Nombre(s)/Identificadores de instituciones, personas o familias relacionadas**

-Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Historia.

**Naturaleza de la relación:** Temporal

**Descripción de la relación:** Predecesor

**Fechas de la relación:** 1905-1921

**ÁREA DE CONTROL**

**Identificador del registro de autoridad:**

**Identificador(es) de la institución:** AR\_UBA\_FFYL\_IHAYA

**Reglas y/o convenciones:** ISAAR (CPF), Archivo General de la Nación (Argentina).  
Directriz para la implementación de la Norma ISAAR (CPF), ISO8601.

**Estado de elaboración:** Edición en progreso

**Nivel de detalle:** Completo

**Fechas de creación, revisión o eliminación:** Creado el 2021/04/07

**Lengua(s) y escritura(s):** Español

**Fuentes:** Se utilizó la descripción ISAD-G existente del subfondo AR/UBA/FFYL/FFFYLS1

**Notas de mantenimiento:**

Creado por: Bedini, Eugenia; Mattina, Marina y Sauro, Sandra.

**RELACIÓN DE INSTITUCIONES, PERSONAS Y FAMILIAS, CON DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y OTROS RECURSOS**

<b>Relaciones</b>		
<b>Identificadores y títulos de los recursos relacionados</b>	<i>Título</i>	Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

	<i>Identificador</i>	AR/UBA/FFYL/FFFYLS1
<b>Tipos de recursos relacionados</b>		subfondo
<b>Naturaleza de las relaciones</b>		Agente productor
<b>Fechas de los recursos relacionados y/o de las relaciones</b>		1906-1987 (fecha de la documentación) 1921 hasta la actualidad (fecha de la relación)